**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ‐ PRORROGA EN EL CALCULO DE IMPUESTO PREDIAL SOBRE CONSTRUCCÍON NO TERMINADA**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** El Municipio de Monterrey, a través dela Dirección de Recaudación Inmobiliaria de la Secretaria de Finanzas y Administración de Monterrey, con domicilio en 3º piso de Palacio Municipal, Zaragoza y Ocampo Sur, S/N, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.**

Nombre

Domicilio

Teléfono particular

Teléfono celular

 Firma autógrafa

Identificación oficial

Bienes inmuebles.

**FINALIDADES.**

**Principal:** Sus datos personales son necesarios para la integración y actualización del padrón municipal de contribuyentes, en materia de impuestos relacionados con inmuebles con el objetivo de brindarle el servicio que solicita, como es el cálculo, cobro y pago del impuesto predial, el cual, le permitirá pagar el impuesto de un predio que aún no termina de construir o en caso de llevar un avance, se calculará el cobro del porcentaje que lleva construido.

**Secundaria:** Asimismo, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la Dirección de Recaudación Inmobiliaria de la Secretaria de Finanzas y Administración de Monterrey, con domicilio en 3º piso de Palacio Municipal, Zaragoza y Ocampo Sur, S/N, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, o acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en Hidalgo 443 Poniente, colonia Centro en Monterrey, N.L., C.P. 64000, y/o por medio del correo electrónico transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 1, 3 fracción II, 16, 17, 18, 20 21, 22, 23, 24, 27, 28,

35, 70 fracción II, 83 y 85, y demás relativos, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; artículos 3, fracción II, 16 al 35, 81, 97, 99 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y demás relativos que resulten aplicables; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; artículo 33, fracción X, Inciso b) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con el diverso 35 fracción XXXV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

**TRANSFERENCIAS:** No se realizarán transferencias salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente tanto interna como externa al Municipio, que estén debidamente fundados y motivados.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.** Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en Hidalgo 443 Poniente, colonia Centro en Monterrey, N.L., C.P. 64000; la cual apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el sujeto obligado denominado “Monterrey” en la liga: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ o bien, al correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Dirección de Recaudación Inmobiliaria de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de la Ciudad de Monterrey y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, y/o enviar un correo electrónico a transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

**MODIFICACIONES AL AVISO.** El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o normativos; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad, las cuales en su caso serán publicadas en <http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html>

Última actualización 26/04/2023